

Ayuntamiento particular del dia
11 de Enero de 1866

En la Universidad de Lezo y su sala consistorial a veinte y dos de Enero de mil ochocien
tos sesenta y seis, se juntaron los Sres D^r Marcial Zapiain, Alcalde presidente, D^r Jose
Manuel Otaizola, Zeniente de Alcalde, D^r Francisco Garin, padre, D^r Ignacio Otaizola
D^r Andres Arreche y D^r Luis Otaizola, Regidores, ejerciendo el ultimo de estos de Síndico
Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma, en union con los mayores contribuyentes, D^r Vale
riano Azcorreta, D^r Rafael M^a Legerburu (no asistio) D^r Miguel Joaquín Urquiza, D^r Jose Mi
guel Elsuerto, D^r Santiago Garmendia (no asistio) D^r Vicente Lopetegui, D^r Jose Zapuain,
D^r Jose Agustín Yasa, D^r Martin Goenaga, D^r Juan Jose Otaizola (no asistio) D^r Martin
Ynchaurrendita (no asistio) D^r Jose M^a Ynchaurrendita, D^r Jose Manuel Ynchaurrendita, (no
asistio) D^r Miguel Ignacio Zubala, D^r Francisco Pastor, D^r Claudio Guezala, D^r Jose M^a Echega
ray (no asistio) y D^r Jose Salaverría, y con asistencia de mas el secretario se trato y acordó lo
siguiente

Reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sor. Alc^d y mayores contribuyentes que ar
riba se expresan, los comisionados nombrados en sesión del dia siete del corriente mes con
objeto que indica la acta del mismo dia, dieron el descargo que sigue.

Descargo

Zue en cumplimiento de la comision conferida para tratar con la comision de los dos varrios
de Pasajes, por las basas, renta y en caso del arreglo la residencia del facultativo, formando un
distrito con los dos pueblos con arreglo al nuevo reglamento de un Medico Cirujano, trataron
en el particular ambas comisiones el dia veinte y uno y no contando los varrios La Pedro
y San Juan de Pasajes con los fondos suficiente con este objeto propuesto: que esta Universidad
de Lezo se hiciera desde luego con un Cirujano que carecia en ella y que siempre y
cuando se tratase en el particular por aquellos varrios, sin contar con esta Universidad
no llevarian a efecto; a lo que esta comision admitio la proposicion disolviendone en
seguida la reunion y los compromisos que hasta la fecha hubiesen tenido ambos pueblos
enterados todos los concurrentes del descargo presente aprobaron por unanimidad y acuerdo
que constara por acta

Se acordó tambien que inmediatamente se anuncie la vacante en los Boletines oficiales
de la provincia bajo las bases establecidas en sesión del dia diez y siete de Diciembre ult
imo.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de
que certifico yo el Secretario.

Zapiain

Otaizola

Arreche

Otaizola

cc

El Secretario
Manuel Juan José